

En la capital. 4.30 ptas. trimestre
 id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 id. un año en oro. 23 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, domingo 27 de Noviembre de 1892

NÚMEROS SUELTOS

25 céntimos.

N.º 4.843

A los quintos.

Por 200 pesetas depositadas antes del sorteo, se libra del servicio de Ultramar quedando los quintos en su casa como redimidos.

Agencia de quintas de Miguel Pruena Plaza del Molino, frente la Audiencia, Gerona. 6-14

Política Europea.

Madrid 24 Noviembre de 1892.

SUMARIO: Propósitos.—Situación financiera.—El escándalo del Banco de España.—Nuestros vinos.—Los mercados de América.—Últimos ecos de las fiestas.—Francia se disuelve.—La Liga monetaria.—El cólera.—Política interior.—El invierno.—Un poco de filosofía.

Descrita en mis cartas anteriores la sección militar y la sección marítima de la Exposición, antes de entrar á ocuparme de la americana, y para no hablar siempre de lo mismo, he de recoger en esta carta distintas noticias y asuntos de que no me he ocupado en cartas anteriores.

La situación financiera no mejora, es decir, no mejora lo que podríamos llamar fortuna pública. Persiste el alto cambio sobre París, y esto que no es ni más ni menos que la cotización del oro, constituye un síntoma gravísimo.

Por este camino podemos llegar á la cotización de la plata, y no una generación, sino tres sufrirán las consecuencias de la falta de patriotismo de todos, que anteponen las pasiones políticas á los intereses del país.

Los centenes antiguos se pagan á 19, los nuevos á 14; y mientras la renta francesa está á 99'33, no pasa nuestro interior de 68.

Las acciones del Banco de España, de ese establecimiento que es la ruina del país, están á 363 y pico, y mientras tanto la Tabacalera no pasa de 132. El Banco de España continúa siendo inútil para el comercio, á quien no presta los servicios que presta á nuestros vecinos el Banco de Francia, y se sigue dando el escándalo de que el primer establecimiento de crédito del país no cambie sus billetes por oro, y en cambio sus acciones valgan 263 más por 100 que el oro acuñado.

Afortunadamente la fortuna particular, lo que nace de la iniciativa individual, marcha en el país.

Hay casa, como la bodega española del marqués del Riscal, que en la presente vendimia ha entrado en los lagares 300 mil kilos de uva propia y más de un millón trescientos mil de uva comprada.

La viticultura y la vitiología españolas constituyen una verdadera y grande riqueza y si siguen los caminos que les traza del marqués de Riscal, lograrán abrir á nuestros caldos los mercados de la América latina, y evitar en gran parte la crisis porque el país atraviesa.

Estas cuestiones económicas podrán no ser agradables á todos los lectores, pero son de verdadero interés y los periódicos de provincias que se dirigen á un público que no vive de cabildos y recomendaciones, deben ocuparse de ellas con gran asiduidad.

Pasaron los últimos ecos de las fiestas, sobre las que ya he dado muchas veces mi opinión.

Mucho discurso, mucho entusiasmo y mucha percalina, para que hayan regentado la persona, media docena de caballeros que se colgarán una banda más. Pero trabajos sólidos que fomenten la unión comercial y social de España con la América latina, de esos no se ha hecho ninguno, y por lo que hace á las fiestas no han podido ser, ni más cursis ni más largas.

Únicamente la cabalgata histórica ha resultado artística y de ella lo más notable fué la carroza alegórica, que siempre recordará con gusto el pueblo de Madrid,

asombrado de aquel conjunto en el que resaltaba el bosque de palmeras, fabricado por D. Gualterio Kum, á quien la opinión y la prensa han colmado de aplausos.

En Francia sigue el escándalo á propósito del asunto del Panamá. Es elegante-mente asqueroso pensar que se han comprado 150 diputados por tres millones de francos, que ha habido ministros y periódicos vendidos, y que un establecimiento de crédito como el Lyonés ha hecho empréstitos al 85 por ciento.

Mal estamos aquí, pero no hemos llegado á vivir entre tanta basura; se comen más garbanzos y menos trufas, no están las mujeres tan perfumadas, y los hombres no tienen todos club y querida, hay diputados y periodistas que no pueden pagar al sastre con puntualidad, pero conservan un poco de vergüenza, y no es posible que en España se dé un espectáculo tan asqueroso como esa horrible quiebra de 1.500 millones de francos que solamente ha hecho marchar el comercio que se relaciona con los cocineros, los entretenidos y el lujo.

En las provincias españolas no se comprende afortunadamente que se sacrifique todo género de atenciones á conservar el bienestar y el confort.

Una noticia que viene á demostrar una vez más que Italia cada día está más en contra de sus verdaderos intereses y más esclava de la raza Sajona.

En la primera conferencia monetaria, Italia se separará de la unión Latina.

El cólera, del que hace mucho tiempo que no me ocupo, está olvidado pero no extinguido. Sigue en Rusia, en Austria y en Francia, principalmente en Marsella, y algo en París. El verano que viene volverá España á alarmarse, y ahora, con tiempo, es cuando debía hacerse una campaña higiénica, y no hacer lo que siempre, que es acordarse de santa Bárbara cuando truena.

Muchas veces he dicho que no soy de los que se empeñan en sacarle punta á todo, y cuando no hay noticias, sobre todo de política interior no me empeño en inventarlas.

Sagasta viene batallador, pero á pesar de esto, insisto primero en que hasta que se reunan las Córtes no pasará nada, y segundo en que aunque haya una modificación parcial, no hay cambio de política.

Veremos si esta vez acierto como tantas otras.

Para qué he de cansar á los lectores de ese diario con dimes y diretes sobre la actitud de Canalejas, la actitud de Martos, y otras minucias á que se proponen sacar punta los periódicos diarios, haciendo esa política insignificante, que es el encanto del maestro Ferreras?

Madrid ha entrado en la decoración de invierno; pasada esta efervescencia colombina volverá el Ateneo á entrar en un período de actividad regular; los teatros libres de forasteros, suben difícilmente la cuenta que ya no es de enero, sino de noviembre; el Real, como tributo á la vanidad, es hasta ahora el teatro que hace más negocio; el Español y la Comedia se defienden, y los teatros por funciones continúan explotando el género chulo y lugareño.

Con el frío vuelve la actividad editorial, y se anuncian libros que no todos se ocuparán de Colón, del que se ha usado y abusado literaria y científicamente.

Algunas lectoras extrañarán que en estas cartas no dé nunca noticias de bailes y reuniones; lo deploro, pero no lo puedo remediar; es la única literatura que se me resiste; no se escribir con aguja y batidor, y por lo que se refiere á modas estoy en un atraso lamentable.

Con el frío también vuelven á estar sobre el tapete todos los problemas sociales. Se paralizan las obras, son más raras las faenas del campo, y la clase que vivía del

trabajo manual empieza á sufrir grandes contrariedades. El que nada tiene, el que carece en absoluto de medios de vivir, tiene el deber de morirse de hambre sin acudir á la fuerza ni al dolor; de la misma manera que el que tiene una fortuna tiene el derecho de vivir holgando y divirtiéndose; pero este derecho y aquel deber se compaginan en la práctica muy difícilmente; y si la riqueza y el bienestar no tienen conciencia de sus deberes para con los pobres, el problema social se presentará más espantable todos los inviernos.

No es ya la moral, es el egoísmo el que aconseja á las clases ricas que piensen en las pobres.

Cuando los hechos son, no lo destruyen sus causas.

La moral y el derecho son una gran verdad, pero el hambre y la desnudez no reconocen leyes, porque el instinto está sobre toda convención, y si el catecismo ó la conveniencia no dan á la riqueza idea de sus deberes, el problema social será cada día más insoluble.

Sobre estas materias que nos interesan á todos por igual, el señor Azcárate ha hecho en el Ateneo un discurso que merece llamar la atención de los pensadores.

Y ya después de haber hablado de política, de hacienda, de filosofía y hasta de modas, en mi próxima seguiré describiendo la Exposición, y quedo de V. atento s. s. q. s. m. b.—García Fernández.

Desde Madrid.

24 de Noviembre 1892.

Empieza á preocupar algo la actitud en que se están colocando los diferentes partidos republicanos, en particular aquellos que esperan de la revolución el triunfo de sus ideales.

La propaganda que vienen haciendo los amigos de Pi y Zorrilla, es sumamente activa y supónese que la que hagan en el terreno de la conspiración será también por el mismo estilo.

Anoche se dijo que las precauciones que se tomaban eran debidas á los temores de alguna algarada que para justificar la inversión de algunos fondos, se proponían hacer varios partidarios de la revolución.

Tiénesse por seguro que esto no se realizará, pues el gobierno está sobre aviso y el movimiento sería reprimido apenas se iniciase.

Como la mayoría de los Consejos presididos por S. M. se reducen á poner á la misma al corriente de la situación y marcha de los diferentes asuntos del Estado, y el celebrado hoy no ha revestido importancia, quedo excusado de dar cuenta de él.

La única cosa que ha tenido interés, es la nueva revisión del expediente de indulto de los tres reos de Zaragoza, punto sobre el que, los ministros guardan absoluta reserva, por más que, se supone que algo se habrá conseguido respecto á uno de los sentenciados.

Las gestiones para conseguir el indulto son numerosas, y las personas encargadas de gran valía, siendo de desear se evite un día de luto á Zaragoza.

Hoy es día de desmentir noticias.

El Sr. Castelar ha negado rotundamente haber recibido la visita del Sr. Silvela negando así mismo conocieran ya antes de ser publicado en *El Globo* su artículo el *Presupuesto de la paz*, los señores Gamazo y Venancio Gonzalez.

En cuanto á su proyectada excursión por Andalucía, el Sr. Castelar no ha pensado en aplazarla, disponiéndose á salir de un día á otro, recorriendo en el próximo mes de Diciembre las provincias de Ciudad-Real, Huelva y otras de Andalucía.

El día 5 pronunciará su anunciada conferencia en Toledo, y que como ya es sabido versará sobre «Influencia de nuestra Iglesia primada en el descubrimiento de América y en la civilización universal.»

El Sr. Silvela se ha declarado partidario de la neutralidad en materia de economías relativas al presupuesto de Guerra y Marina, neutralidad que espera ver garantizada por el ejército suficiente para imponer el respeto necesario que las demás naciones han de demostrar á España.

En cuanto á declararse defensor del programa planteado por el Sr. Castelar, está muy lejos de ser una verdad.

El Sr. Silvela no está conforme más que con una parte de las teorías expuestas por el elocuente tribuno.

S. M. firmó ayer parte de la combinación de gobernadores. El resto se resolverá en breve.

Parece que resulta completamente falsa la noticia sobre próxima combinación de gobernadores civiles en Ultramar.

El Sr. Romero Robledo, que por cierto se encuentra muy molesto con su dolencia, no piensa en tal cosa.

También se encuentra algo enfermo el duque de Tetuan.

El Sr. Nocedal, se propone recorrer antes de regresar á esta, donde se le esperaba hoy, varias poblaciones, entre ellas Valencia, Tolosa y Plampona.

Se encuentra muy satisfecho de la conducta observada con él por las autoridades de Barcelona, lamentando la actitud en que se han colocado los carlistas.

El viernes se verificará la sesión de clausura del Congreso Militar, estando á cargo del Sr. Cárnovas el discurso resumen de los trabajos realizados por el indicado Congreso.

En Bruselas han empezado ya las conferencias monetarias.

Cada día despierta un más interés las sesiones de este Ayuntamiento.

Los concejales republicanos, en prevención de una inmediata suspensión, hacen supremos esfuerzos por celebrar el mayor número posible de sesiones, con objeto de que su conducta quede completamente dilucidada antes de la catástrofe, que según se presume, no tardará ni dos días, pues el Sr. Villaverde se propone terminar cuanto antes con la cuestión municipal.

En Francia siguen los escándalos de Panamá dando juego y la mayoría de la prensa provoca cada día nuevas discusiones denunciando actos de verdadera repugnancia y de innegable bochorno para el Parlamento francés.

Mr. Lesseps se encuentra enfermo debido á las naturales emociones.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

El presupuesto de la paz.

Hay en el artículo de *El Globo* que al señor Castelar se atribuye, y del que dimos cuenta á nuestros lectores, un párrafo de verdadera importancia, que creemos muy conveniente señalar.

Nos referimos á la declaración de que «asi como no había ningún buen republicano francés que no deseara, siquier se atrasase la República, el triunfo de Napoleón en Sedán, tampoco debe haber ningún buen republicano español que no deseara á su vez las soluciones económicas dentro de una forma tan mitigada y disminuida de la Restauración, como la Regencia, siquier se aplazase otra vez la República, como la hemos aplazado sin desdoro con el sufragio universal, y con la democracia; pues la República puede aún esperar».

Esto quiere decir que el Sr. Castelar no tiene ninguna impaciencia por el advenimiento de la República y que cree factible realizar con la Monarquía sus planes económicos; y como claro está que si para esto hiciera falta el concurso personal de sus amigos, no lo negaría; y como las benevolencias exclusivas en favor del Sr. Sagasta han terminado, parece lógico suponer que á la meritoria empresa de nivelar los presupuestos, iniciada por nuestro partido, habrán de prestar, en lo sucesivo, inteligente concurso y decidido apoyo los representantes del país que se intitulan posibilistas.

Conformes estamos con el Sr. Castelar en que dentro de la nación no hay miedo alguno á la intransigencia demagógica y á la insurrección carlista, mientras fuera es casi imposible una guerra por la distribución de fuerzas en Europa; pero amantes del orden y conociendo el alto precio de la paz, queremos que el Parlamento discuta y depure lo que presenta la fantasía y lo que aconseja la realidad; pues olvidar no debemos, que á pesar de oponerse hoy el Sr. Castelar, no sólo á que se aumente la fuerza armada, sino á que se mantengan las partidas que para Guerra y Marina constan en los presupuestos actuales, el ilustre jefe del posibilismo ha pedido solemnemente y en diferentes ocasiones, «mucho infantería, mucha caballería, mucha artillería, muchos ingenieros y mucha Guardia civil».

Que el presupuesto de la paz, como idea, nos parece buena, no necesitamos decirlo. La agrupación á que pertenecemos ha comprendido—en lo que tiene de realizable—esa necesidad, y ha obtenido de las Cámaras la aprobación de los primeros presupuestos, que realmente se han llevado á cabo con importantes economías, y se han presentado sin déficit y con probabilidades de superavit.

Pero no estamos conformes con el señor Castelar, y entendemos padece lamentable error al censurar que los astilleros construyan buques para aumentar nuestra empobrecida escuadra; que se dé ingreso en el Ejército á nuevos oficiales que sustituyan á los subalternos, hoy ya escasos, para las necesidades del servicio; al pretender, en fin, que la fundición de cañones de guerra sea sustituida por la de cañones de chimeneas para nuestra industria, lo cual supone el abandono absoluto del armamento del país y de sus defensores.

El presupuesto de la paz que el eminente tribuno ansía, ó no significa nada ó significa la realización del programa financiero que el señor Cánovas del Castillo ha expuesto diferentes veces en las Cortes y procura realizar, en cuanto la situación del país lo permite.

¿Significa esto último?

Pues el partido conservador acepta con gusto la inteligente colaboración y desinteresada ayuda que los republicanos posibilistas le ofrecen.

(De El Diario Español.)

Noticias locales y generales

Los señores firmantes de la instancia presentada al Ayuntamiento en solicitud de que se les ceda el Teatro principal por el término de diez años, nos han manifestado que las principales condiciones que quieren sean estipuladas en la concesión para explotar aquella finca son las siguientes:

Al firmar la escritura de cesión, entregarán los concesionarios al Ayuntamiento, la cantidad de once mil quinientas pesetas que deben invertirse en esta forma aproximadamente; cinco mil para la sustitución de las actuales butacas por otras más cómodas y elegantes; cuatro mil para la compra de una nueva alfombra de la que tan necesitado está aquel coliseo, pues por el presente carece de ella; y las dos mil quinientas restantes para la colocación de unas barandillas de hierro fundido en el antepecho de los palcos plateas.

También se comprometen los peticionarios á entregar anualmente y en concepto de arriendo, mil doscientas cincuenta pesetas.

Y por último prometen traer buenas y variadas compañías, que irían mejorando á medida que se enjugara el desembolso hecho por ellos en un principio.

Tenemos pues que con los dos primeros compromisos produciría el Teatro la cantidad de veinte y cuatro mil pesetas en diez años, suma que vemos difícil pudiera obtenerse administrando el Ayuntamiento por sí, aquella su finca, y que tampoco es

fácil alcanzara de otras pequeñas empresas y aun que así fuera, como los ingresos vendrían en cortas cantidades y estas se emplearían en remiendos de menor cuantía, no podríamos nunca llegar á hacer en el coliseo las referidas apuntadas sin menoscabo de las arcas municipales.

El compromiso de traer buenas compañías podría muy bien dejarse á manos de los empresarios por la cuenta que á ellos les tendría hacerlo así.

En vista de lo expuesto, creemos que el Ayuntamiento debe dar al asunto la importancia que tiene, estudiarlo y si en sus estudios vé las ventajas que apuntamos debe conceder el Teatro, cuidando de que ninguna de las cláusulas que imponga pueda resultar fallida.

Veremos si en esta cuestión el Municipio, dejando condenatorias rencillas de lado, resuelve á una en bien de todos.

—*L' Osservatore Romano*, órgano del Vaticano, declara que se concederá dispensa para el matrimonio del príncipe real de Rumania con la princesa María de Edimburgo, á condición de que los hijos é hijas que nazcan de este enlace sean educados en la santa religión católica.

—Hoy en el tren de la tarde procedente de Barcelona, debe llegar á esta capital acompañado de su apreciable familia, nuestro buen amigo D. Joaquín Ruiz Blanco, que como ya saben nuestros lectores se encontraba en Creyillente á causa de la muerte de su señor padre (q. e. p. d.)

—El soldado Vicente Rodenás, ha desertado del regimiento caballería de Alcántara.

—En nuestra próxima edición daremos cuenta del éxito que haya podido tener la compañía infantil que actúa en el Teatro principal, pues en esta, á causa de haberse acabado tarde la función, no nos es posible dar cabida á reseña alguna.

La impresión que del ensayo de antes de anoche nos llevamos, fué por demás favorable á los pequeños artistas. Su buena manera de representar, nos fué sin embargo alguna consideración que si no se nos borra, procuraremos exponerla.

—El señor marqués de Cubas ha pasado una circular á los tenientes de alcalde, encargándoles que bajo su más estrecha responsabilidad se encargen de vigilar el cumplimiento de las ordenanzas municipales en lo tocante al peso del pan.

Desde hoy, por lo tanto, los panes serán de un kilo, medio kilo y cuarto de kilo.

El reposo se efectuará en cuanto haya la más mínima sospecha de fraude, y las multas serán aplicadas con gran rigor.

El alcalde ha llamado á su despacho á los inspectores veterinarios, encargándoles que para impedir la menor perturbación en la salud pública ejerzan su vigilancia en las reses, para que no se destinen al consumo las que estén enfermas de glosa peca ó mal de pezuña.

—Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Bañolas, Narciso Anrich, por cazar sin licencia.

—Se teme ocurran disturbios en Jerez con motivo de la vista de la causa instruida contra los anarquistas, la que ha sido señalada para el día 1.º de diciembre. La guardia civil se ha reconcentrado en Jerez.

—Por R. O. de 21 del actual, ha sido nombrado comisionado de ventas de bienes nacionales de esta provincia, D. Joaquín Solanllonch.

—La sección dramática de *Talia* pondrá en escena en la noche de hoy, el drama en 3 actos *Flor de un día*, terminado el cual dará principio un escogido baile á orquesta, en obsequio al bello sexo que concurre al espectáculo.

—Por haber apedreado el tren del a línea de Francia, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de esta capital, Baldomero Gil.

—No en todas partes se tiene como en España, y especialmente en Gerona, tan pocas atenciones para con los representantes de la prensa.

Para la inauguración de la exposición de Chicago se han preparado 1.500 sillones para los representantes de los periódicos extranjeros y que servirán además para todos aquellos actos á que dichos re-

presentantes acudan.

—Anoche fué viaticada la esposa del regente de nuestra imprenta, que se halla enferma desde hace unos días.

Escusamos decir lo vivamente que deseamos el pronto restablecimiento de la esposa de nuestro compañero de trabajo.

—Leemos que por R. O. de 22 del actual, se concede indulto á los prófugos siguientes de esta provincia: Bernardo Vicens, Francisco Ruay, Francisco Salellas, Isidro Roca, Pedro Puntanet, Joaquin Coll, José Cantó, Pablo Juncá y Juan Carreras.

Felicitemos á los agraciados y sus familias.

—Su Santidad León XIII recibió días pasados en audiencia á tres patagones y cuatro habitantes de la Tierra del Fuego, que han llegado á la ciudad santa con el obispo director de las misiones.

Antes de recibirlos, Su Santidad vió los retratos, en los cuales aparecían algo ligeros de ropa, y sin ocultar una sonrisa, dijo al prelado:

—Sus trajes son un poco primitivos; dispóned que se arreglen un poco para venir al Vaticano.

—Reina verdadero júbilo en Zaragoza con motivo de haber llegado allí la noticia de haberse concedido el indulto á los reos del crimen de Conesa, Aragón y Ballado que habían sido ya puestos en capilla. Todo el mundo cree de justicia esta concesión, toda vez que anteriormente se le había hecho á la esposa del interfecto considerada como la principal culpable del crimen.

Al notificarles la noticia del indulto, los reos, que estaban muy abatidos han prorumpido en llanto, causado por la alegría.

La población toda celebra este acuerdo y recorre las calles de la ciudad con músicas en señal de regocijo.

Se cree que este buen acuerdo ha evitado allí un conflicto.

—Vemos en la prensa de Vigo que en la parroquia de Viso ha muerto quemada una infeliz mujer de 80 años, que estaba gravemente enferma.

Sin duda por abandono, ardió la casita ó choza donde vivía, apareciendo en medio de los escombros completamente carbonizada.

—No es cierto que el señor Romero Robledo haya pensado por ahora en hacer combinación alguna de gobernadores en Ultramar.

—En un pueblo de la provincia de Barcelona ha fallecido D. Sebastián Sagrera, secretario que había sido del Ayuntamiento de Palafrugell y hermano de nuestro particular amigo D. Jaime, catedrático en este Instituto provincial.

Parece que la muerte es debida á suicidio.

Acompañamos á la familia en su dolor.

—El *Diario de Avisos* de Zaragoza reclama que el gobierno facilite con urgencia, medios prácticos para evitar en lo posible una nueva catástrofe en Mequinzena, pues el resto de la peña amenaza desplomarse sobre el pueblo. Dice que el peligro es inminente.

—El ministro de España en Washington ha remitido un despacho especificando muy detalladamente los trabajos y productos que España debería enviar á la Exposición de Chicago, en donde, recomienda mucho que tenga preferente representación.

Asimismo aconseja que se presenten diferentes objetos de la real casa y trabajos de la mujer, para destinarlos al palacio especial construido al efecto.

Indica la conveniencia de que para esto se constituya una junta de señoras bajo el patronato de la reina regente, la presidencia de la infanta Isabel y la dirección de doña Concepción Arenal, renombrada escritora española.

—El día 21 del actual, en la carretera de la Junquera fué encontrado el cadáver de Miguel Paig Parés.

Según los médicos produjo la muerte un repentino ataque cerebral.

—Muy en breve publicará la *Gaceta* una real orden reduciendo el personal que hoy funciona en las inspecciones sanitarias de Irún y Port-Bou.

—Vá á estrenarse en breve en el Teatro Real de Madrid una nueva ópera de Leoncavallo titulada *Pagliacci*, á la que augura un éxito la prensa de aquella villa.

—Durante el tercer trimestre del año actual han salido de la Península é islas adyacentes, con destino á los diversos países de Europa, 629 personas; á los de América, 7.704; á los de Africa, 4.349, y á los de Asia y Oceanía, 450.

Los emigrantes á Cuba fueron 4.483, y Argelia 3.908.

A su vez han entrado 2.150 personas procedentes de naciones europeas, 5.375 procedentes de América, 7.095 de Africa y 605 de Asia y Oceanía.

—Por cazar con hurón y sin licencia de escopeta, han sido denunciados al juzgado municipal de Fontanillas, Juan Masot y Sebastián Pagés vecinos de Monrás, y Jaime Cortada de Palau Sator, quedando en poder de dicho juzgado el hurón y escopeta ocupados.

—Una vecina de Serantes (Ferrol), dió á luz dos criaturas unidas por las orejas y correspondiendo el tórax de una á la espalda de la otra, encontrándose unidas también. El fenómeno tiene tres brazos y en una mano seis dedos. Al nacer murieron.

—De ence y media á la una de la tarde de hoy, la música de Guipúzcoa ejecutará en la Rambla las siguientes piezas:

- 1.ª Introducción paso-doble.
- 2.ª Fantasía de la ópera *Faust*.
- 3.ª *Europa*, mazurka por Marin.
- 4.ª *Estefanía*, gavota.
- 5.ª *Elvira*, americana.

—Las personas acaudaladas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscritos al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la Administración, Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid: *Agencia Almodóbar*. Semestre, 15 ptas.—Año 28.

VINO DE BUGEAUD TONI-NUTRITO con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor, con título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones aconsejando la quemazon del *Papel de Armenia*, el más eficaz de los desinfectantes. Por menor en todas las perfumerías y farmacias. Por mayor, VICENTE FERRER Y C.ª, 112, calle Comercio, Barcelona. P. I.

La experiencia y la práctica confirman cuanto sigue:

(Desconfiar de las imitaciones).

Sres. SCOTT y BOWNE. Gracia 4 mayo 1886. Indudablemente la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa, es uno de los preparados más poderosos y de mayor utilidad; pues á las virtudes regeneradoras del aceite de bacalao se unen los alcalinos, que también activan las fuerzas radicales de la economía.

Entre las ventajas de la *Emulsión Scott* una de las más valiosas es la de haberse resuelto con ella el difícil problema de presentar el aceite de hígado de bacalao bajo una forma de fácil asimilación y agradable al paladar, ventajas que resaltan singularmente cuando se trata de suministrarlo á los niños.

Por estas razones es que su uso va extendiéndose de día en día, y el médico práctico no puede menos de felicitarse de su empleo, en atención á que con dicha *Emulsión* obtiene beneficiosos resultados en un gran número de enfermedades y especialmente en los casos de cloro-anemia, miseria fisiológica, consunción, caquecias, raquitismo, caries y reblandecimiento de los huesos, tumores blancos, escrofulismo, y en las formas no heréticas de la tuberculosis pulmonar, como también en la debilidad general, perfectos de la nutrición, convalecencias largas y difíciles, etc., etc.

Dr. J. ROVIRALTA.

Remitido.

Gerona 26 Noviembre de 1892. Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: persona que tiene obligación de ser competente en la materia y que con el mayor interés ha seguido paso á paso todos los trámites é incidentes del importante juicio oral anteayer terminado.

ante la Audiencia provincial, sobre el crimen de la Molina del Clascar, se congratula al felicitar á V. por la exactitud é imparcialidad que, á lo menos en lo sustancial, se observa en la notable relación que de tan imponente acto ofrece al público el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy.

Es, empero, sensible que no pueda decirse otro tanto del extracto publicado ayer 25 en el *Diario de Gerona*, que ha incurrido en tales omisiones é inexactitudes, algunas de las cuales no es posible dejar pasar sin la conveniente y justa rectificación, siquiera no sean más, que por la trascendencia que implican las suposiciones de que la testigo *Francisca Turroya, vecina del Pistola, dijo que le vio salir el día de autos en dirección á Anglés, llevando tres sillas y de que el testigo Juan Ros (a) Janet Rudé, manifestó que, junto al cementerio nuevo de La Sellera, encontró el día de autos á Esparó llevando una silla, á las tres de la tarde*, siendo así que los aludidos dos testigos, lo propio que la mujer de *Quim Teixidó*, al ser preguntados por la defensa acerca del hecho de referencia, manifestaron NO HABER VISTO al Pistola en aquella hora y sitios, y solo si declaró haberle visto la testigo *Francisca Puigdemont* consorte de Ramón Llusá.

No es menos grave y sustancial el error en que ha incurrido el *Diario de Gerona*, al participar al público que *el dictámen pericial de la Academia de Barcelona, declara SER SANGRE HUMANA la del cuchillo y ropas*, cuando es la verdad que, por la lectura que se dió al tal dictámen, todos los asistentes al acto pudieron oír que el dictámen se expresa textualmente en estos términos: *las manchas, pues (de la faltriquera y forro del chaleco) son de sangre y, á juzgar por la forma y dimensiones de sus globulos, PUEDE PROCEDER DEL ORGANISMO HUMANO. Examinadas las manchas de la hoja del cuchillo por el mismo procedimiento, resultan ser de sangre y sangre que PUEDE PROCEDER DEL ORGANISMO HUMANO.*

Considere, pues, el *Diario de Gerona* cuanta gravedad encierran sus equivocadas afirmaciones ante el tribunal de la opinión pública; á la que tiene la alta misión de ilustrar con la verdad desnuda y la mayor circunspección y comedimiento. Tocante al lacónico juicio crítico que acerca del discurso de la defensa emite el colega, en verdad sea dicho, no acertamos á comprender la idea; pues que, si la defensa se apoyó en la *coartada* estimando que ésta, (la coartada) resultaba *probada*, ¿cual fué el apoyo de la defensa?... Según el criterio de quien estas líneas escribe, el apoyo fundamental jurídico de la defensa, fué la falta de prueba de que los acusados fuesen los autores del delito; de que ambos resultasen responsables del mismo, y, sobre todo, de que lo hubiesen cometido con la circunstancia agravante de abuso de superioridad como medio empleado para impedir ó debilitar la defensa; pues que, para saber como el crimen se cometió precisare haberlo visto: falta de prueba que el Letrado defensor se esforzó en poner de manifiesto por medio del análisis crítico comparativo de las que á su instancia se habían practicado y de los datos que del sumario resultaban favorables, para desvirtuar los meros indicios de culpabilidad, que consideró insuficientes para aplicar la pena y, á mayor abundamiento, para imponerla á ambos procesados y con el aumento proporcional á la indicada circunstancia modificativa.

Sin otro particular queda de V. con la mayor consideración y aprecio su afectísimo S. S. q. s. m. b.—X.

La utilización de las cataratas del Niágara.

Su majestad el Niágara (asi puede decirse, porque en Sioux, Niágara, significa rey de las aguas), será dentro de algunos años, á juzgar por los proyectos de algunos ingenieros de diversos países, convertido en un instrumento más para la industria del hombre. ¿Quién dirá que aquellas masas de agua que se percipitan en torbellino arrastrando todo lo que encuentran á su paso, pueden ser acomodadas dócilmente al servicio del hombre sin más que la construcción de algunas máquinas que permitan utilizar la inmensa

fuerza que aquéllas desarrollan en su caída?

Lo que á primera vista parece imposible, está ya en vías de realización. El monstruo cuyo rugido se oye á 70 kilómetros de distancia, será reducido á la obediencia ni más ni ménos que lo han sido otros agentes naturales.

Las cataratas del Niágara representan una fuerza de 17 millones de caballos de vapor próximamente. Cálculase lo que podrá hacerse disponiendo de ese inmenso poder.

Hace algunos años se formaron en la América del Norte dos Sociedades para la utilización de aquella fuerza. Ambas Sociedades se fundieron luego, y el capital de la Asociación comun fué de cien millones.

Una vez aceptado el plan de la empresa, lo primero que debía hacerse era comprar todos los terrenos vecinos á las célebres cataratas. Esto se llevó á cabo de una manera muy hábil por el jefe, de la sociedad, M. Adams, que lo era también de otras importantes asociaciones industriales y de la sociedad del camino de hierro del Niágara.

Empezó por hacerse un plano minucioso de todas las propiedades ribereñas del lado derecho de las cataratas. Las del lado izquierdo son, como nuestros lectores saben, pertenecientes al territorio del Canadá.

Cuando estuvo terminado el plano, monsieur Adams hizo embarcar una tarde en Nueva York en un tren especial, con destino á Niágara, á 300 notarios acompañados de 300 escribientes, que llevaban gran número de sacos repletos de dollars.

El tren llegó á Niágara á la mañana siguiente.

Cada notario, perfectamente enterado del plan de M. Adams, se dirigió enseguida á la casa del propietario que le estaba designado, y de este modo cayeron al mismo tiempo los 300 notarios sobre 300 propietarios que, no pudiendo ponerse de acuerdo entre sí por la sorpresa en que le cogió á cada uno el ofrecimiento de comprar sus terrenos, los vendieron con mucho gusto al ver los precios tan excelentes que por ellos les pagaron.

Este precio fué el de 3.800 francos por hectárea.

Estaba, pues, ganada la ribera derecha del Niágara; pero, ¿y la izquierda? ¿No podía establecerse en ella otra sociedad que hiciera la competencia, cosa que está muy en carácter entre la *yankees*?

Pasa evitarlo, la Sociedad Cataract Construction Company celebró un contrato con el gobierno del Canadá, por el cual aquella se obligó á pagar á este durante treinta años, una anualidad progresiva desde 125.000 hasta 175.000 francos; con la condición de que el gobierno del Canadá no permitiese el establecimiento de empresa alguna en la ribera izquierda del Niágara.

Después de esto la sociedad hizo un llamamiento á los ingenieros del mundo entero para que enviasen proyectos de ejecución, y se formó un jurado compuesto de cinco ingenieros: Mr. Thomson, inglés; Mr. Sellers, americano; M. Turretini, suizo; M. Mascart, francés, y Mr. Unwin, inglés.

Enviaron proyectos cuarenta ingenieros de diversos países, de los cuales solo catorce fueron tomados en consideración, recibiendo sus autores una buena suma que osciló entre 17.500 y 10.000 francos cada uno.

Los yankees saben hacer bien las cosas.

En cuanto á las máquinas necesarias para la empresa, se decidió que fueran todas ellas fabricadas en los Estados Unidos.

Algunos datos más sobre la futura fábrica:

M. Adams solo piensa utilizar por el momento 150.000 caballos, de los 17 millones á que asciende la fuerza de las cataratas. El motor empleado será la turbina, en combinación con dinamos y máquinas eléctricas de corriente continua.

Cuando la nueva ciudad industrial esté creada con todos los detalles necesarios, piensa M. Adams hacer construir un *boulevard* de 32 kilómetros de largo hasta Buffalo, con tranvías aéreos, y á cada 100 metros de distancia se colocarán postes que sostendrán los hilos conductores. Cuando el *boulevard* esté concluido, todas las cocinas de Buffalo podrán hacer de comer á costa de las cataratas del Niágara.

No se dirá que M. Adams no es un hombre práctico. Todo lo que hemos dicho lo hará utilizando solo 150.000 caballos de vapor. Todavía le quedan 16 millones y pico para hacer otras muchas cosas buenas.

MISERIAS DE LOS GRANDES HOMBRES.

Homero vivió pidiendo limosna.

Camoens murió de hambre en mitad de una calle.

El Tasso no tenía dos reales para comprar una vela con que escribir de noche sus versos.

Cervantes murió y vivió poco menos que en la mendicidad.

Ariosto se quejaba de no poseer más que una capa rota para cubrir su desnudez.

Milton vendió en 10 guineas su *Paraiso perdido*.

Corneille no tuvo caldo en su casa el día de su muerte.

Esopo vivió en la esclavitud y murió despeñado en Delfos.

Ercilla debía al morir 500 ducados de las arras de su matrimonio.

Raimundo Lulio fué apedreado en medio de una calle.

Murillo recorrió descalzo las calles de Sevilla.

Y, por fin, Demóstenes, el gran orador, fué silbado en la tribuna, y Shakespeare, el genio de la dramática, en el teatro.

Antigua la moda es, á los sábios y á los justos los matamos á disgustos para ensalzarlos después...

LEOPOLDO CANO.

Distracciones.

Se hablaba en un café de las emociones que causa el arte pictórico.

—Me acuerdo, dijo uno, de un cuadro que me hizo llorar.

—Algún asunto patético.

—No, señor; era un frutero; se cayó sobre mi cabeza y fué tal el dolor, que se me saltaron las lágrimas.

Un quidam se presenta en una librería.

—Quisiera una obra seria, algo histórica, algo...

—Aquí tiene usted *El último día de Pompeya*.

—Pompeya! ¿Y de qué mal murió esa señora?

—Creo que de una erupción.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY Santos Facundo y Primitivo mrs., CUARENTA HORAS Están en la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 23.—El señor Sagasta ha declarado que le parece impropio del talento del señor Castelar el hecho de haber comparado á los liberales con los conservadores. Créese además el señor Sagasta que debe concretar el señor Castelar el modo y forma en que han de hacerse las economías.

El *Imparcial* dice que el viaje repentino del señor Sagasta á Madrid tiene más importancia que si le hubieran recibido miles de personas.

Dicen de Jerez que se teme en aquella población una nueva asonada por parte de los anarquistas.

Se ha recibido una carta del Sr. Ruiz Zorrilla animando á los republicanos para que lleguen á unirse.

El Sr. Sagasta ha firmado en Palacio la lista de pésame por recurrir el aniversario del fallecimiento del rey D. Alfonso XII.

El Sr. Sagasta ha visitado al Sr. Gamazo, habiendo conferenciado con el señor Moret.

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Villaverde, respecto á la Memoria del señor Dato.

El representante de los cerilleros ha conferenciado con los fabricantes de provincias que se hallan en Madrid.

Ha llegado de improviso el Sr. Bosch y Fustigueras, atribuyéndose su venida á probabilidades de una crisis ministerial.

Las vacaciones parlamentarias de Navidad durarán tres días.

Hállase de nuevo enfermo el Sr. Romero Robledo. El próximo domingo habrá Consejo de ministros.

El *Globo* de esta mañana publica otro artículo del Sr. Castelar contestando á lo que han dicho acerca de su primero "El presupuesto de la paz", los Sres. Cánovas, Sagasta, y Pi y Margall, Salmerón y el general Bermúdez Reina.

Hoy ha conferenciado el Sr. Cunillera con el ministro de Hacienda y director general de Impuestos, entregando un resguardo del depósito del Banco de Barcelona de medio millón de pesetas, como garantía provisional del contrato sobre el monopolio de los fósforos, ofreciendo completar los dos millones brevemente.

El ministro se inclina á aplazar su planteamiento para consumir las existencias.

Numerosos comerciantes solicitan el arrendamiento en provincias.

Asegúrase que una importante sociedad de Barcelona solicita participación en el negocio y otra muy importante francesa, ofrece dos millones de prima por la cesión del contrato.

Extranjeros.

Paris 23.—*La Libre Parole* continúa acusando á varios personajes de haberse vendido á la Compañía del Canal de Panamá.

La comisión encargada de la información sobre los asuntos del Canal de Panamá, se ha reunido

esta mañana. Parece que los individuos que tienen anunciada su dimisión, no la presentarán hasta que pasen algunos días, para no entorpecer los trabajos preliminares de la comisión.

Se anuncia la venida del sultan de Segos (Soudan), que se verificará luego que dicho príncipe haya visitado la tumba de Mahoma.

San Petersburgo.—Las *Novosti* dicen que el discurso de Guillermo II de Alemania es un manifiesto de incertidumbres y alarmas para la triple alianza. Declara que Francia y Rusia nada temen, puesto que se proponen firmemente respetar el derecho internacional.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

EMISIÓN DE 1890.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Octavo sorteo de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el octavo sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, el día 10 de Diciembre, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1., principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 340.000 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas estrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 *Títulos* emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 11 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 3.372 bolas sorteables deducidas ya las 28 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 25 de Noviembre de 1892.—El Secretario General, *Aristides de Artimano*.

Los comisionados en esa capital, *Ordeig y C.º*.

BUENA OPORTUNIDAD.

EMPLEO DE CAPITAL.

La Sociedad General de Telefonos de Barcelona está constituida con un capital de 2.000.000 pesetas, dividido en 1.000 acciones ordinarias y 3.000 acciones de preferencia de 300 pesetas ó duros 100 cada una.

Estas últimas disfrutan de un interés fijo de ventidós pesetas anuales pagaderas por semestres vencidos en 1.º de Mayo y 1.º de Octubre, y son amortizables en quince años desde 1.º de Octubre de 1893.

No existiendo en dicha Sociedad obligaciones de ninguna clase, tienen estas acciones un derecho de preferencia escriturario sobre todo el activo de la Sociedad.

La Sociedad General de Telefonos de Barcelona era propiedad del Crédito Español, hoy en liquidación.

Fué vendida á un grupo de capitalistas quienes se han dado la forma anónima actual.

La Sociedad funciona desde hace seis años, y cuenta hoy con más de 1.500 abonados, al precio de 300 pesetas anuales, que equivalen á 450.000 de recaudación mínima ya que la suscripción de abono desde su fundación ha venido en aumento progresivo.

Pagado el canon que por concesión devenga al Estado y los gastos de explotación, queda un remanente neto de unas 150.000 pesetas anuales, y por lo tanto constituyen las acciones de preferencia una colocación de capital de toda seguridad y con una amortización rápida y ventajosa.

El precio de venta es de 430 pesetas, ó duros 86, pagaderos al contado el día 1.º de Diciembre próximo.

A este tipo redituarán 5 3/4 p.º de interés anual que se eleva á más de 6 1/2 si se tienen en cuenta los beneficios que se obtendrán con la amortización.

No tratándose de un negocio nuevo, sujeto á deprecaciones, pero sí de un negocio ya conocido y en plena explotación desde hace algunos años, y con el monopolio en Barcelona y su radio de 16 kilómetros dentro del cual radican innumerables establecimientos industriales y de comercio, creemos poder recomendar este papel como de toda seguridad y de rédito más que aceptable.

Queda abierta la suscripción de las referidas acciones en casa de los agentes de Negocios de esta ciudad Sres. Quintana y Basols Ciudadanos 20, hasta el día 28 del corriente á las doce del mismo.

No se le garantizarán al suscriptor más acciones que las que á porraa puedan corresponderle después de terminada la suscripción.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 mártes a partir del 12 de enero de 1892. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que dirigirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Paqueo.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte. Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el día 31 de Octubre

EL VAPOR BOURBOGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de vergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LICOR LAVILLE GOTA del REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.—Venta por menor.—En todas las Farmacias y Droguerías.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.ª, compuestos de 300 a 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

- En rústica. 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. 5
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen. 0.75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: Historia de la música, El mueble y La tapicería.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela a la inglesa, 28.50 pesetas en Madrid 30.50 en provincias.

En la Imprenta de este Diario se hacen trabajos de toda clase. Plaza de San Francisco (Grano núm. 6.)

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos e hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabli, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, Bellas Artes, música, etc., etc.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de consipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO, ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353 Oxford-Street, Londres. 16-26

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LA FERTILIDAD ABONOS químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales Marca registrada. C-8-18

AGENTE VICENTE PEREZ TERRAZA-Barcelona.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el día de ayer, a las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa J. Marsans Rof.

Table with 2 columns: Market category (Interior, Exterior, Colonias, etc.) and Price/Value.

Los agentes de negocios señores Quintana y Bassols Representantes en esta capital de la casa J. Marsans Rof de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan, acerca de la misma. Horas de despacho, de 11 a 1 de la mañana y del 4 a 7 de la noche.

ASCIENSOR. J. ROGER. Gran Hotel Central España-América, PARIS. 56, RUE LAFAYETTE, 56. Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera. La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de Paris. Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones a la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas a la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 a 10 frs. por día; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 a 15 frs. por día. Arreglos ventajosos para familias. Restaurant a la carta y a precios fijos; Desayuno 1.25 fr.; almuerzo, 3.50 frs; vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino. Unico Hotel Español-Americano en todo Paris. Telegrafar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris. TELÉFONO.

LECCIONES DE PIANO elementales y superiores, canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler, Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2. Precios económicos.

PAPEL Lo hay para vender en la Redacción de este diario a precios limitados.

Código Civil COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR J. MUCIUS SCÆVOLA. Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable e indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.ª mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.—Madrid, entendiéndose pago adelantado.